Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y AN

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO LA PROVINCIA

10

Año II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo 10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redaccion y Administración: Magdalena, 12.

Miércoles 17 de Abril de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 176

LA PROTECCION
Sociedad de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.992'68 PESETAS

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado.

Representante en esta provincia,
DON RAMON CASTELL ABAD

Gran agencia de pompas fúnebres
DE
Joaquín Ayala Cortés

Sepulcros de cink y sencillos de todas clases del país y extranjeros.

Gran surtido de coronas y paños para funerales.

Esta casa se encarga de arreglar los coches y todo lo perteneciente á este ramo.

Perfección esmerada con notable economía.

Enmedio, 38.—CASTELLON
(frente á San Miguel)

Aviso importante

El conocido y acreditado corredor de comercio nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intruses, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

VINO DE MESA
Febrer Esteller

Botellas de 75 centílitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id.
SERVICIO A DOMICILIO
Calle de Talecones, núm. 23
Teléfono 81.

PLATERÍA
DE
José García y Comp.ª

ENMEDIO, 58.—Castellón.

Completo surtido en todo lo concerniente á dicho ramo, como son: Imperdibles, Sortijas, Brazaletes, Pendientes, Alfileres para corbata, Gargantillas etc., etc., así como también se hacen toda clase de trabajos en oro y plata; ademas encontrará el público mucha economía y actividad en las composturas.

Enmedio, 58.—CASTELLON

Tranquilicémonos

El patriotismo del gran partido que dirige el excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta se ha puestó á prueba en estos difíciles momentos, y por cierto, que ha respondido como podía esperarse de los que todo lo supeditan á los ideales del partido y al mantenimiento del orden público.

Difícil hubiera sido la gestión del partido canovista con unas Cortes hostiles y con la disgregación del importante grupo acaudillado por el señor Silvela; pero el señor Sagasta después de renunciado el poder, viene facilitando la legalización de la situación económica, única manera de que pueda vivir el partido gobernante tan á deshora encargado del poder.

Enseña la experiencia á los hombres y á los partidos que fomentan las imposiciones para llegar á la cumbre, el triste cuadro del aislamiento y de la contienda ruda, más esta vez hallamos la excepción porque así place al partido liberal contenido por altos respetos aunque decidido á no tolerar la más leve infracción ni las hábiles intrigas anunciadas por los corresponsales.

Indicaron ciertos periódicos, y hubo alguno que lo atribuyó al señor Cánovas del Castillo, que el jefe del Gabinete estaba dispuesto á disolver las Cortes caso de entorpecer la aprobación de los presupuestos, sin tener en cuenta aquellas publicaciones la inoportunidad é imposibilidad de tal medida, excluída ya al tiempo de encargar al señor Cánovas de la formación del Ministerio. Entonces aceptó don Antonio Cánovas el poder con la salvaguardia del concurso del partido liberal, y como todos los personajes consultados creían viable el Gabinete liberal, y también viable un gobierno intermedio que diera entrada á los elementos silvelistas, apresuróse el partido canovista á suscribir la proposición de ley relativa á la represión de los actos de la prensa, entrando á gobernar la nación perfctamente enterada de que respetaría las actuales Cortes, y de que la proximidad del nuevo año económico no permitía la reunión de otras Cortes con la presentación de distintos presupuestos.

De ahí la anomalía de discutirse y aprobarse unos presupuestos del gobierno liberal sentándose en el banco azul los ministros del partido canovista, presupuestos que regirán hasta Julio ó Agosto de 1896. O lo que es lo mismo, el partido canovista extenderá su acción política con mucha prudencia y en cuanto no se opongan los diputados y senadores del partido liberal facultados por la ley para reprobar en plenas Cortes los actos del gobierno; y en cuanto á la parte económica se limitará el actual gobierno á ejecutar los planes del partido liberal.

En tales condiciones, bien está que el gobierno se prometa sucesivos triunfos en las elecciones como está bien el dicho de que el señor Sagasta recomendará el apoyo á los candidatos canovistas; pero tengan nuestros lectores la seguridad más absoluta de hallar en las Cortes apoyo decidido y cuanto buen deseo es necesario para impedir los atropellos y las demasías del poder.

Siempre y en toda ocasión no había de faltar á nuestros correligionarios el amparo que la justicia merece, y con mayor razón en las actuales circunstancias en las que el partido liberal puede pesar de una manera decisiva sin las responsabilidades del poder.

Anuncia la prensa interesada determinadas instrucciones á los gobernadores encaminadas á la dimisión de alcaldes, reformas de ayuntamientos y otras insinuaciones más ó menos corrientes en los cambios de gobierno y en épocas electorales; tranquilícense nuestros amigos y no teman amenazas ni indicaciones, pues como la justicia les asiste y el apoyo no ha de faltarles aquí y arriba, limítense á poner en conocimiento nuestro ó de los representantes en Cortes cuanto digno sea de particular mención, sin la menor duda de que la justicia se hará y los atropellos quedarán en proyecto.

Nuestro deber queda cumplido con advertir á los correligionarios, no rehuyendo el investigar y adelantarnos á las solicitudes y quejas puesto que así lo exige el interés común; pero si recomendamos calma y tranquilidad ante las amenazas y mucha actividad ante los vejámenes.

El gobierno quizá emprenda una lucha á muerte contra elementos afines y también para romper las ligaduras que le oprimen. Presenciemos la lucha con inalterable espíritu, acudamos á ella sin temor ya que nuestros jefes están apercibidos y se han servido comunicarnos la seguridad de su valioso apoyo en previsión de hechos atentatorios á los intereses de nuestro partido y de los hombres que le forman.

LAS PASIONES DE LOS HOMBRES

Publica nuestro estimado colega *El Regional* su número del Domingo dedicándolo casi por entero al excelentísimo señor Navarro Reventer con motivo de la satisfactoria solución del expediente de subasta de las obras del puerto de esta ciudad, y preguntándose á quién se deberá el cambio del engrandecimiento y prosperidad de esta región que ha de suceder á su miseria, recuerda al inolvidable autor del proyecto, recuerda el nombre de Ruiz Vila, hace mención del de González Chermá, exalta la memoria de don Victorino Fabra y enaltece como es debido los de los señores duque de Tetuán y actual ministro de Hacienda.

Todo está muy bien y merece los plácemes de todo buen castellonense y nosotros no hemos de regatearle al colega ni un ápice de sus gratitudes á las que nos asociamos de todas veras. Y puesto que como dice el colega se honra así mismo quien honra á sus bienhechores, unimos á la del colega nuestra expresión de gratitud hacia todos los expresados señores que han contribuido en la medida de sus fuerzas [illegible] satisfactoria solución del puerto y á fuer de leales y castellonenses hemos de manifestar que sentimos una omisión de nuestro apreciable colega, mejor dicho dos; pues ni una frase tiene de agradecimiento para el señor Sánchez Pastor, diputado por la capital, ni una palabra para la «Liga de Contribuyentes» de Castellón, que con tanto celo é interés ha alimentado el fuego sagrado en el asunto del puerto en todas circunstancias y ocasiones. Y no es esta la más apropósito para relatar y referir las correspondencias entre el diputado por la capital y la Liga de Contribuyentes en donde se patentiza el interés, la solicitud y los trabajos llevados á cabo por ambas entidades con un celo y perseverancia dignos de la causa que les alimentaba y sostenía. Día vendrá acaso y ocasión en que lo que no ignora la Liga lo sepa Castellón todo. Por hoy diremos tan solo que la Liga apreciaba en lo que valían las gestiones del señor Sánchez Pastor cuando le envió un expresivo voto de gracias y que las opiniones de *El Regional* no podrán hacer que dicha sociedad recibiera por el diputado de la capital noticia circunstanciada de la marcha del expediente. ¿Por quién, sino se supo en Castellón entre en la junta consultiva el proyecto la aprobación de las unidades de obras? ¿Quién telegrafió haberse informado favorablemente por la comisión el expediente del puerto? ¿Y quién dió noticia de la aprobación de la junta consultiva? ¿Cómo será posible olvidar la reunión celebrada en el Instituto provincial con motivo de lo adelantada que se encontraba la tramitación del expediente?

[illegible] recordar todas las gestiones del diputado: baste saber que el señor Puigcerver prometió llevar al Consejo de ministros el expediente; llevólo á su cartera y después... basta. Honremos á todos los que se han interesado por el asunto, no olvidemos tampoco al Conde de Oñativia y á todos aquellos que hayan contribuido en poco ó en mucho, á tan satisfactorio resultado. Honremos á nuestra «Liga de Contribuyentes» y muy singularmente á su presidente don Francisco Galván, cuya solicitud debe enaltecerse. Está tan en el ánimo de todos los pechos el agradecimiento hacia el diputado por la capital que el ayuntamiento le expresó en representación de todo el pueblo su gratitud á la par que al señor Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Periódicos ha habido que han publicado todos los telegramas circulados con motivo de la satisfactoria solución del puerto. *El Regional* se abstiene de dar á conocer los que no son de su parroquia, con lo cual, á más de presentar una crónica incompleta del asunto, revela una parcialidad del que quisiéramos verle alejado, porque no se trata de un asunto político, sino de un asunto de interés general.

Pero la pasión política nos lleva á veces á desconocer las prerogativas de la equidad y á la comisión de injusticias, que suelen ser seguidas de resultados contraproducentes, cuando las inspira el interés de partido.

CRÓNICA

El sábado hizo su debut, como ahora se dice, la nueva compañía de zarzuela que bajo la dirección de los señores don José Valls y don Miguel Soler se anunció en la última semana.

La primera obra representada ha sido la gran zarzuela titulada «Mujer y reina.» Nada diremos de la obra que ha sido juzgada ventajosamente por la crítica, siendo, en nuestro concepto, merecidísimo cuanto en elogio de ella se ha escrito. Fué puesta en escena con gran propiedad y riqueza y la representación nada dejó que desear; pues así las partes, sin distinción, como los coros y orquesta estuvieron á gran altura y fueron justamente aplaudidos. También las decoraciones fueron elogiadas como era de justicia, resultando la obra en su conjunto como acaso las mejores que se han representado en este teatro. Agradó muchísimo al público y sería lástima que [illegible] pronto de la escena.

Después de tan excelente obra y tan primorosamente ejecutada, debía palidecer el éxito de la zarzuela «Pepe-Hillo.» Así sucedió; aunque la obra se ha aplaudido y celebrado es preciso convenir que ha pasado de moda y su repetición, con permiso de la empresa, no ha sido muy oportuna.

«El Tambor de granaderos» agradó muchísimo al público é hizo reir grandemente al auditorio. Su música fué muy aplaudida y los *couplets* merecieron ser repetidos entre atronadores salvas de aplausos. La heroína de la fiesta señora Fuertes, borda su papel y cualquiera se encontraría dispuesto á ser objeto de un milagro del Padre Benito.

La zarzuela fué muy bien ejecutada y la empresa puede sentirse orgullosa de presentarnos espectáculo como pocas veces se ha visto en nuestro hermoso coliseo.

Volvamos ahora nuestras miradas hacia el público y convengamos en que desgraciadamente no ha correspondido á los esfuerzos de actores y empresa. No ha llenado el teatro y con ser tan escelente y nutrida y completa la compañía y tan acertada la ejecución de las obras se manifiesta claramente que muchísimas personas no encuentran su pasto en las delicias de la escena ó que no se encuentran en condiciones de gustar del espectáculo. La crisis, en general, porque el país atraviesa y el desusado aumento de *establecimientos*, en particular, para ciertas clases humildes en donde se les brinda placeres que les humillan y envilecen son suficiente motivo para que los esfuerzos de la empresa no se vean remunerados cual es debido.

El espectáculo, no obstante, adolece de vicios que se han hecho crónicos en nuestra capital y que aquella puede y debe evitar en beneficio propio.

Perdónenos si aseguramos que las funciones deben comenzar á la hora anunciada, que los entreactos deben ser lo más cortos posible y la salida se verifique antes de las doce, pues de esta suerte el público no se impacienta, se hace la velada lijera y sale, no harto, si que complacido y con deseos de volver otra noche. No debe olvidarse por lo que á la gente trabajadora se refiere, que necesita madrugar al día siguiente y si se le obliga á trasnochar un día y otro, se retrae por no serle posible retirarse á hora tan avanzada como se le obliga á hacerlo al presente.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Tales, dotada con 400 pesetas anuales. Los aspirantes pueden presentar solicitudes dentro del plazo de treinta días.

El día 27 del actual y ocho horas de la mañana se practicará el deslinde del azagador nombrado «Barranch del Jaime», sito en término de Tirig.

Hemos recibido un meditado trabajo del ilustrado profesor de instrucción primaria don Joaquín Castelló y Aleixandre, titulado «Proyecto de organización de las escuelas de primera enseñanza.»

Estos estudios fueron realizados en 1886 y según indica dicho aventajado profesor, por encargo del alcalde don Eliseo Soler, nuestro amigo, y alcalde dimisionario en la actualidad.

El proyecto qué entraña el espresado trabajo ha servido de base para las reformas verificadas en las escuelas de Castellón.

Esto demuestra que el primer paso en la reforma y progreso de nuestras escuelas municipales data desde aquella época, y cabe á nuestro amigo y al ayuntamiento que presidía la satisfacción de haber iniciado la série de mejoras que en épocas sucesivas se han llevado á cabo en ramo tan importante como la instrucción primaria.

Reciba el señor Castelló y Aleixandre nuestros plácemes por su acertado trabajo y por el celo y entusiasmo que en todas ocasiones demuestra por el adelanto é instrucción de la infancia.

Mr. Aussell Escrayol, vecino de Almodanejos, provincia de Ciudad Real, ha registrado una mina de azogue y otros metales, con el nombre de «La Justicia», en el término de Artana partida de la Cruz.

Los que se consideren perjudicados, podrán oponerse en el plazo de sesenta días.

El día 25 del corriente termina el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales. Lo advertimos á los que no se hayan provisto de dicho documento con el fin de evitarles las responsabilidades legales.

La asociación general de ganaderos celebrará Junta general ordinaria el día 25 del presente mes á las diez de la mañana en su domicilio, Huertas 30, Madrid.

Pueden concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de antelación y estén solventes de las cuotas correspondientes á la asociación.

Hemos recibido una hoja impresa que dice así:

«Recaudación de consumos de Almazora.

Recaudado en 17 meses desde que está la actual Administración: 138.670'62 pesetas.

Recaudado en 17 meses últimos de la anterior Administración: 113.606'21 pesetas.

Diferencia á favor de la actual Administración: 25.064'41 pesetas.

En la secretaría del ayuntamiento obran los documentos que prueban este resultado y en la depositaría municipal las cantidades objeto del mismo, y disponible el depositario en todo tiempo á justificarlo, para que nunca pueda haber dudas maliciosas contra lo que desean probar.

Almazora 8 de Abril de 1895.—El Jefe del resguardo de consumos, José Escriva.—El Alcalde, Julián Gari.—El Secretario, Fermín Fabra.»

Felicitamos á la Corporación municipal de Almazora y especialmente al alcalde don Julián Gari por el lisonjero resultado obtenido en la recaudación de consumos, pues este es el mejor argumento en favor de Corporaciones y autoridades tan celosas.

¡Nos parece muy oportuna la publicación de la hoja en estos momentos para que las nuevas autoridades formen rápido y seguro juicio de los hombres que el partido liberal ha elevado á las corporaciones populares.

Pasadas las solemnidades de la semana mayor, fué recibida por el alcalde de la capital una representación de la Liga de Contribuyentes, exponiendo la oportunidad de que se celebrara una manifestación de gratitud á los poderes constituídos por la aprobación de la subasta de las obras del puerto de Castellón. Con este objeto se celebró una sesión extraordinaria al día siguiente, por el ayuntamiento, en la que resultó acordada la manifestación quedando en celebrar al otro día una reunión con asistencia de varias autoridades, presidentes de sociedades y representaciones de la prensa, á fin de convenir la forma y ultimar los detalles que habían de constituirla. La reunión se celebró el lunes por la mañana en el salón de sesiones de la casa capitular, y en cuantos á ella asistieron se advirtió el entusiasmo y agradecimiento que la solución del expediente había producido. Con todo, la sesión fué algún tanto laboriosa por el deseo manifiesto de armonizar tradiciones populares con deberes inescusables; resplandeció en todos la nota patriótica y por concesiones recíprocas pudo venirse á una solución satisfactoria, habidas las seguridades de que la manifestación será desposeída de todo carácter político, de que el orden no será perturbado por sones ni voces significativas de algo que no sea el movimiento de gratitud que informa la manifestación.

Tan plausible acuerdo obliga á este sensato vecindario á proceder con aquellos respetos que son el patrimonio de un pueblo noble y agradecido.

Una comisión quedó encargada, y así lo hizo, sobre la marcha, de ultimar los detalles; y se ha convenido, que la víspera y día de la manifestación, al anochecer, las músicas del regimiento y ayuntamiento recorrerán la carrera tocando alegres paso dobles. Se invitará al vecindario para que el domingo, que será el día de la fiesta, cuelgue é ilumine las fachadas de las casas. La manifestación partirá á las diez y media de la mañana, de la plaza de la Constitución, y en el gobierno civil, depositará el mensaje de agradecimiento al gobierno y á cuantos han trabajado por el puerto, disolviéndose en el punto de partida después de recorrer la carrera que se dice de la procesión.

Los gremios, sociedades, corporaciones y autoridades, formarán por el mismo orden que lo hicieron cuando se tiró la primera piedra en el muelle de Levante, y serán oportunamente convocados por el señor alcalde. La banda municipal abrirá la marcha y la del regimiento de Otumba seguirá al ayuntamiento, que presidirá en corporación.

La manifestación promete ser animada y confiamos fundadamente, que el sentimiento de gratitud que atesora el corazón castellonense no se ha de ver turbado por ningún impulso, que merezca ser censurado ni corregido.

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento se ha presentado el padrón de vecinos que ha pasado á la comisión para su informe.

Se ha aprobado el de la de Sanidad y Beneficencia por el que se autoriza á los médicos titulares para que presten asistencia facultativa al asilo de ancianos desamparados.

Ha sido designado el síndico don Gaspar García para adquirir las casas números 29 y 31 de la calle de la Enseñanza.

Por la alcaldía se han celebrado hoy varios juicios sobre defraudaciones en el impuesto de pesas y medidas.

El martes se celebrarán los que han quedado hoy pendientes, y aquellos en que se ha de oir á los denunciados forasteros.

Ayer comenzaron en la playa de Burriana y ante un numeroso público las operaciones para poner á flote el barco que encalló en dichas aguas la pasada semana.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro Principal la hermosa producción de los señores Pina Domínguez y Chapí titulada «Mujer y Reina.»

No dudamos que en vista de tal cartel se verá lleno el teatro, recompensando de este modo el sacrificio de la empresa.

El lunes por la noche hubo una acalorada cuestión en una panadería de la plaza del Rey, de la que resultó gravemente herido uno de los dependientes del citado establecimiento.

Acto continuo se personó el juez de instrucción acompañado del actuario señor Albi y comenzaron á instruir las primeras diligencias, ordenando fuese trasladado al hospital el herido en cuestión.

Á LOS AGRICULTORES

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al más exigente en sus cálculos especulativos, y en efecto cumpli mos nuestro deber [illegible]

primeras materias y calidades que en
tidas considerables posee en sus grandes
acenes de esta capital para la elabora-
de guanos, con los cuales puede com-
ir ventajosamente en clase y precio con
principales establecimientos y fabricas
Valencia y Barcelona, garantizando ade-
la graduación y riqueza que establece
iguiente detalle:
ulfato de amoniaco de 20=21 ázoe y
=25 de amoniaco.
uperfosfato de cal de 17=18 de ácido
órico soluble en el citrato.
ulfato de potasa de 50=55 de potasa
loruro de potasa del 90=95 0[0 de
ato.
itrato de sosa de 15=16 de ázoe.
ulfato de hierro en polvo á 10 pesetas
kilos.
ulfato de hierro en terrón, á 9'00 pese-
100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é
estinos, aunque lleven 25 años de sufri-
entos, se curan con el *Elixir Estomacal* doctor Bahamonde porque quita el do-
las acedias, vómitos y diarreas, ayuda á
digestiones, abre el apetito y tonifica.
tella, 5 pesetas, de venta en la botica de
valos, Cuatro esquinas, Castellón.

En todas partes se desean personas
males para una pequeña represen-
ción.
Proposiciones rotuladas.
Buena ganancia.
José Verge, Cava de Tortosa.

El COGNAC y los VINOS de la casa
dro Domecq de *Jerez*, dando una prue-
de lo que es la industria vinícola
pañola, han acreditado su marca
ntro y fuera de España, á mayor al-
ra que las mejores extranjeras.

CARTA DE MADRID

16 de Abril de 1895.

Las elecciones próximas

Esta tarde se han notado en el Congreso preludios de la campaña electoral y de lucha empeñada entre conservadores y lvelistas.

Por el salón de conferencias circulaba de ano en mano un papel, que el autor de la roma daba como copia de un telegrama de ndalucía recibido por el señor Silvela, y yo texto dice así:

«Me han dejado cesante,
con el pretexto
de que mira mi esposa
contra el gobierno.
Fausto Pérez, silvelista.»

Pero si esto es broma, no lo es en cambio lucha electoral que se prepara, especialente en esta corte, en donde los elementos lvelistas tienen ya hoy la esperanza de devotar al gobierno.

Los ministeriales andan con este motivo n malhumorados, que ha llegado á decirse ta tarde, con referencia al señor Cánovas, ue éste abandonaría el poder en el caso de ue los silvelistas salieran triunfantes de adrid.

Pero si llega este caso ya procurarán los onservadores buscar precedentes para conuar disfrutando del poder, y para consirar baladí una derrota de tal importanta. Bien dice el refrán de que el que no se onsuela es porque no quiere.

Un ferrocarril gallego

A última hora se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en el dictamen referente á la proposición de ley de un ferrocarril del Porriño á Mondariz.

El octavo cuerpo de ejército

Esta tarde ha celebrado el señor Fernández Latorre, diputado por la Coruña, una conferencia con el señor ministro de la Guerra para evitar, como se pretende, que quede burlada la ciudad herculina en la cuestión de la batería de San Carlos, pendiente de aprobación en el Senado, la cual es compromiso del partido fusionista.

Con tal motivo el señor Fernández Latorre manifestó también al general Azcárraga que el gobierno no podía engalanarse con plumas agenas, ofreciendo á los diputados conservadores que los complacería restableciendo el octavo cuerpo de ejército, puesto que si éste queda establecido, como se considera seguro, será porque la actual mayoría liberal vote ese restablecimiento, á lo cual está dispuesta, por tratarse de una cuestión de verdadero interés, y por comprenderse en el presupuesto confeccionado por los liberales.

El pacto

Confirmando cuanto dije en días anteriores, puedo hoy asegurar que en donde se presenten candidatos integristas á las conjalías serán apoyados por los silvelistas, y que estos á su vez serán apoyados por los integristas en toda España.

Si esto no es pacto venga Dios y véalo.

Comisiones

La general de presupuestos, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, acordó conceder un crédito de quinientas mil pesetas para obras de reparación y mejoras de los establecimientos penitenciarios.

Firma de Palacio.

Esta mañana ha firmado la Reina Regente los siguientes decretos:

Promulgación de la ley de concesión de moratorias y condonaciones; condonación del pago de la contribución territorial por causa de calamidades extraordinarias á particulares, Ayuntamientos y Diputaciones; autorizando la presentación á las córtes de un proyecto de ley concediendo suplentos de crédito á varias secciones del presupuesto de 1894-95; nombrando inspector general de Hacienda á don Waldo Santos Portela; idem administrador de Hacienda de Madrid á don Julio Urbinas; idem disponiendo, sin las formalidades de subasta, el establecimiento de un hilo telegráfico derecho de Cádiz á Francia, y otros de relativa importancia.

De viaje.

Mañana saldrá para los baños de Archena, donde piensa permanecer 10 ó 12 días, el ministro conservador don Aureliano Linares Rivas.

Rumor desmentido.

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Estado, dando cuenta de que es inexacto que Máximo Gómez y Martí hayan vivido un solo día en Haiti.

Así lo telegrafía nuestro cónsul de Santo Domingo.

Honrosa petición.

El diputado á córtes señor Dolz tiene en su poder un cablegrama en el que se le participa que el general Calleja ha rogado al gobierno y al señor Martínez Campos le permita continuar en Cuba hasta la terminación de la guerra, sea cual fuere el cargo que se le confíe.

Noticias de Marina

Los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada residentes en Madrid acordaron anteayer renunciar á un día de sus haberes en favor de las familias de los naúfragos del «Reina Regente.»

El general Beranger asociándose de todo corazón á tan noble acuerdo y tomando en cuenta los ofrecimientos de los muchos generales, jefes y oficiales destinados fuera de Madrid, ha dispuesto que el donativo y la iniciativa de él se haga extensivo á todos los generales, jefes y oficiales de marina así como á las clases de maestranza, soldados y marineros que deseen asociarse al hermoso rasgo de compañerismo y desprendimiento.

De varios departamentos se han recibido telegramas de pésame por el naufragio del «Reina Regente.»

Los señores Hayoas de Cádiz telegrafían al general Beránger cuyo interés por hallar los restos del «Reina Regente» es grandísimo, participan que continuarán sin cesar las investigaciones emprendidas para encontrarle.

En breve habrá oposiciones para médicos de la armada, puesto que desde el año 85 no se ha sacado á concurso dichas plazas.

Senado

El señor Marcoartú apoya una proposición de ley para el establecimiento de un cable telegráfico directo de Madrid á Cuba, tomándose en consideración.

Se entra en la orden del día, se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

Congreso

El general Ochando excita al gobierno para que se fortifiquen las plazas del archipiélago Filipino, también pide recompensas para el ejército de Mindanao por sus recientes victorias en aquella plaza.

El ministro contesta satisfactoriamente á ambas preguntas y declara que por de pronto se ha dotado á la artillería peninsular de fusil Mauser.

El señor Lostau pregunta al ministro de la Gobernación cual es su criterio respecto á las huelgas de Mayo á lo que contesta que como siempre el gobierno permitirá todo lo que las leyes permitan.

El ministro contestando á una pregunta del señor Soler y Casajuana dice que no tiene inconveniente en proponer á la Reina el indulto en favor del director del *Grito del Pueblo*.

Llamada de 20.000 hombres

El señor Llorens esplana su interpelación acerca del decreto llamando á los excedentes de cupo.

Aduce gran número de argumentos y textos legales para demostrar que no se puede llamar á los excedentes aquienes el estado ha declarado libres por la suerte y en cambio los reservistas son los llamados á prestar servicio porque se compone de hombres que estan ya instruidos.

Contesta el ministro que considera una crueldad llamar á los reservistas cuando hace poco fueron reclamados por la guerra de Melilla y además entiende que con arreglo á la ley de reemplazos las reservas deben llamarse para reforzar los ejércitos en campaña y los excedentes para cubrir las bajas en la península.

Se suspende este debate.

Se leen varios proyectos de suplementos de crédito para los ministros de Estado, Fomento y Marina.

Orden del día

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Salmeron defiende una enmienda al capítulo 6.º relativa á obligaciones de culto y clero, pidiendo que se rebaje la tributación del culto en cantidad de 200.000 pesetas. Se desecha la enmienda por 117 votos contra 11.

Se aprueba hasta el capítulo 10.

EL BIENESTAR POR LA ECONOMÍA

Este lema sustenta la «Sociedad General de Crédito» fundada en Barcelona en 1885 con diez millones de pesetas de capital, y á cumplirlo debidamente tienden sus esfuerzos y aspiraciones, pues que, buscando medios honrosos y lícitos para colocar á un módico interés el capital social de que dispone, proporciona á todos aquellos que la honren con sus suscripciones, la manera de adquirir con pequeños desembolsos una *verdadera fortuna*.

Por quinientas, doscientas cincuenta, doscientas treinta, doscientas ó ciento cincuenta pesetas solamente, pagadas mensualmente, veinte el primer mes y diez cada uno de los restantes hasta completar la cantidad suscrita, se pueden obtener premios de mil á quinientas mil pesetas, y el capital invertido queda subsistente y disfruta una renta anual.

El sistema de la sociedad consiste en vender á plazos valores de la renta francesa garantizados por el gobierno de aquella nación, los cuales son amortizables con premio en el período máximo de setenta y cinco años. Esta amortización se verifica por medio de sorteos mensuales en París con intervención de un Delegado del Gobierno, publicándose el resultado en los periódicos oficiales de aquella República y en la *Gaceta del Rentista*, órgano de esta sociedad.

Este sistema ofrece al comprador las ventajas siguientes:

Primera. Los valores que la sociedad vende son de la titulada «Crédit Foncier de France,» una de las de más capital del mundo, pues su activo en el balance último es de 3.693 millones de francos, y las operaciones á que se dedica, préstamos hipotecarios, hacen que sea inquebrable, teniendo además la doble garantía de que todas sus operaciones están autorizadas por el gobierno francés.

Segunda. Cualquiera que compre á plazos estos valores, no tiene su dinero expuesto; al contrario, la sociedad adelanta para cada suscriptor el dinero necesario para la compra de estos títulos, quedando por este medio destruída la más mínima desconfianza que pudiera ocurrir al comprador, por receloso que sea.

Tercera. Sin constituir los sorteos de amortización de estos valores un verdadero juego de lotería, ofrece mayores premios que todos los establecidos hasta el día en varias naciones europeas y la considerable ventaja de que pagados los títulos continúan entrando en suertes sin tener que hacer nuevos desembolsos hasta que les corresponda la amortización.

Cuarta. Desde el momento que se contrata la compra de cualquiera de dichos valores, entran estos en sorteo y tiene derecho el suscriptor á la amortización y al premio.

Para más detalles dirigirse á

D. Antonio Ramírez Reino,

agente general de la sociedad en esta provincia, Magdalena, 12, principal.

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12 Castellón

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: *Calle de Enmedio, 46.*

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy **imitados, para** todos los puntos del Continente **Europeo**, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, **vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.**

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas

USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Gironés, Mayor, 59.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una **casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.**

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en **general, precios reducidísimos y clases superiores.**

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confíen, tanto **de ebanistería y tapicería**, como restauraciones en mesas de billar.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.ª

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

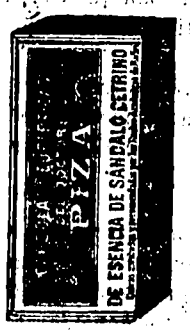

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro

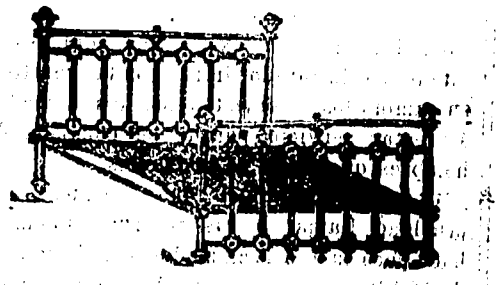

Cama sommier (jergón de muelle) armazón hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deterioriados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de sillerías.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN

VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y con verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón úmn., 10

GRATIS

A LOS SUSCRITOR... Año II

A LOS ENFERMOS DE... OJOS

Gabinete oftálmico del doct... Forés, Enchín, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 ... mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidrá... de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, C... 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, ... la Ronda del Mijares, hay ... vender 1.300 metros cuadrados ... terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas d... provincia, situada en el río Mija... Darán razón, Enmedio, 144, C... llón.

SASTRERIA

Francisco Alicart —Calle de... lón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldere... Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante ... cuatro asientos con muelles ing... ses. Podrán verlo calle de Arr... 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una bue... partida de cajas madera de ... rias dimensiones á precios ... nómicos.

Magdalena, 4.